Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN Nº 00018

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022

Señores asistentes:

Presidenta:
Doña Mirian Guardiola Salmerón
Vicepresidente:
Don Rafael Esteban Palazón
Secretario:
Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:
Don José Antonio Campos Bayona
Doña María Hernández Abellán
Don Juan José Liarte Pedreño
Doña María Dolores Martínez Pay
Don Joaquín Segado Martínez
Doña María Dolores Valcárcel Jiménez
Don Antonio Calderón Rodríguez
(Sustituye a doña María del Carmen Ruiz Jódar)
Don Manuel Sevilla Nicolás
(Sustituye a don Fernando Moreno García)

Asiste también:
LETRADA:
Doña Ana Francisca Martínez Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:36 horas del día 22 de marzo de 2022, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, para la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Se trató del siguiente asunto:

Asamblea Regional
de Murcia

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE D. JUAN ANTONIO DE HERAS Y TUDELA, PRESIDENTE DE HONOR DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PERIODISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 6/1999, DE 4 DE NOVIEMBRE, DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (10L/PPL-0017).

La Presidenta de la Comisión, doña Mirian Guardiola Salmerón, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Juan Antonio de Heras y Tudela, Presidente de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, don Manuel Sevilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. De Heras y Tudela, contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta y nueve minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SECRETARÍA GENERAL